

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DÍA 22/02/12**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
UACI del Hospital de Ahuachapán		PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 21 de Febrero del 2012	No.Orden:35/2012
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
HOSPIMEDIC, S. A. DE C. V.		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1	Cada Uno	60302400-LAMPARA CUELLO DE GANSO CROMADA ALTURA AJUSTABLE CON BASE FIJA FOCO DE 60 WATTS CORRIENTE: 120 V. 60 Hz. MARCA: DRIVE MEDICAL.	\$84.75	\$84.75
-	-	TOTAL.....	-	\$84.75
SOLICITO: CONSULTA EXTERNA GENERAL				

SON: OCHENTA Y CUATRO 75/100 DOLARES

OBSERVACION:

- * 0202-Recursos Propios
 - * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
 - * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
 - * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
 - * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
 - * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
 - * Forma de pago a crédito
 - * Tiempo de Entrega: **5 días hábiles**
- Coordinar entrega con Almacén al 2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

  Dra. Julia Antonieta Méndez Directora	  Ing. Adolfo Ernesto Lemus Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante HOSPIMEDIC, S.A. DE C.V.
--	--	---